

Colombia

Puntos llamativos de las 104 peticiones del comité del paro

Modificar la doctrina militar, salir de la Oede y que Ecopetrol sea solo estatal, los puntos más críticos en una negociación. Comité del paro, en receso por Navidad.

El pliego de peticiones que le presentó el Comité Nacional del Paro al Gobierno dejó en evidencia que entre las 104 peticiones hay algunas que serán muy difíciles de negociar.

Unas porque el Ejecutivo considera que no son de su resorte, otras porque requieren reformas demasiado profundas y otras que afectan el tema fiscal.

Por ejemplo, en lo que tiene que ver con los asuntos económicos, están solicitando que Ecopetrol vuelva a ser netamente estatal. Hoy, la Nación es dueña del 88,49 por ciento de la empresa. El resto corresponde a algunos fondos privados y a más de 300.000 ciudadanos.

Según cálculos preliminares, recomprar las acciones que los minoritarios tienen en la estatal petrolera costaría unos 15 billones de pesos, teniendo en cuenta que el valor en bolsa de la empresa es de 134 billones en este momento.

Otra de las peticiones es que se prohíban el fracking (método de extracción de petróleo no convencional) y el uso del glifosato para la eliminación de los cultivos ilícitos. El propio Consejo de Estado ya dio vía libre para el inicio de algunos pilotos de fracking en el país.

Sobre el uso del glifosato hay que señalar que desde

la Casa de Nariño se considera que parte del "exponencial" incremento de los cultivos ilícitos se ha debido a la suspensión de la fumigación con ese químico.

El comité del paro —que anunció que entrará en receso por la Navidad y regresará a partir del 15 de enero— también está pidiendo el retiro del proyecto de reforma tributaria del Congreso. Esto es casi imposible por lo avanzada que está la iniciativa en el Legislativo, y porque esto tendría que ser aprobado por el mismo Legislativo.

También piden que el Gobierno se abstenga de tramitar una reforma pensional. Para los entendidos, es absolutamente necesario que se realicen estos ajustes debido a que el Estado destina en el presupuesto más de 40 billones de pesos anuales para este asunto.

En el pliego de ocho páginas también se pide, por ejemplo, la liberación inmediata de las personas detenidas en el marco de las protestas, así como de los "presos políticos". En este punto, el Gobierno considera que no hay presos políticos y que la liberación de los detenidos es un asunto judicial.

Pero no se quedan en esto, sino que reclaman el retiro inmediato de Colombia de la Organización para

la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Oede). Eso no es nada sencillo, pues se trata de un acuerdo internacional que Colombia suscribió voluntariamente.

Además de esto, insisten en que se retome la agenda de diálogo con el Eln. El Gobierno ha dicho que para reanudar esas conversaciones es necesario que esa guerrilla libere a todos los secuestrados y suspenda todas sus actividades violentas.

Indudablemente, uno de los puntos que más llama la atención es que se modifi-

quen la doctrina militar y la política de seguridad y defensa. Para el Ejecutivo, este tema no admite discusión.

Por eso, Diego Molano, el delegado del Gobierno para este diálogo, dijo que se tomarán "un buen tiempo" para verificar las implicaciones que tienen las 104 peticiones. "Hay que meter a todos los ministerios en este análisis en profundidad que vamos a hacer", aseguró Molano, quien agregó que todavía no se sabe cuándo se podrán reanudar los encuentros con el comité.



PORTOMARINE LUXURY RESIDENCES

BY CARLOS OTT



LA EXCLUSIVIDAD DE UN PROYECTO ÚNICO EN CARTAGENA

Áreas de 289, 321 y 602 m²



Contacto: +57 (319) 271 6737 | (57) 260 6705 | info@portomarine.com | www.portomarine.com
 Alianza | Itau | INTERLA | via GRUPO
 VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE C.R. 2019
 PORTOMARINE, ARTÍCULO 47 DEL DEPARTAMENTO DE CARTAGENA
 Este es un proyecto inmobiliario que se encuentra en fase de construcción. El precio y las condiciones de venta pueden cambiar sin previo aviso.

■ 6 PREGUNTAS A:

DIÓGENES ORJUELA, presidente de la CUT

'El 70 % del pliego de peticiones se resuelve cumpliendo lo acordado'

¿Por qué de 13 ejes se pasó a más de 100 puntos, que pueden frenar las negociaciones?

No necesitamos un proceso rápido si se trata de la seriedad de los puntos y de los temas. El Gobierno sabía que esos 13 ejes iban a tener unos contenidos.

Además, más de la mitad de los puntos corresponden a temas que están en acuerdos firmados y no cumplidos por el Gobierno anterior y por este.

Y cuando se instalen las mesas de negociación habrá una lista de más de 15 sectores no cumplidos, y el Gobierno deberá decir cómo los va a implementar. No es de negociar, sino de cómo se van a hacer.

Otra buena parte tiene que ver con los acuerdos de paz y su implementación. Realmente, los temas que quedarían para una discusión concreta van a representar una cifra supremamente más reducida.

¿No se pierde sensatez para la negociación al apuntarles a tantos objetivos?

Los problemas que tienen los colombianos son tantos que la cantidad termina siendo pequeña si viera todo lo que la gente nos ha planteado. Hay temas regionales que hay que mirar con los alcaldes y gobernadores. El cúmulo de los acuerdos incumplidos es tan grande que el 70 por ciento se resuelve cumpliéndolos.

¿El cumplimiento o no de esos puntos se usará como chantaje para presionar con nuevos paros?

Los paros no son chanta-

je, son acciones válidas, lícitas e integrales que están incluidas en la Constitución. Chantaje es el que hizo Estados Unidos con la eliminación de la chatarrización de vehículos de carga, si no se resolvía el tema de los precios de los medicamentos y si no se expedía la ley de propiedad intelectual para darle el voto (para entrar a la Oede).

¿De dónde sacar la plata para recomprar las acciones de Ecopetrol, que valen 15 billones de pesos?

No la tiene que sacar del fisco, la sacarían de Ecopetrol para que le entre más plata al Estado.

¿Y eso no le cerraría la puerta a Ecopetrol en los mercados internacionales?

Para nada. Las empresas petroleras más poderosas del mundo son totalmente estatales. No entiendo cómo no se quiere entender que es bueno que una empresa tenga todas las ganancias para ella y, por tanto, para el Estado.

¿Qué tiempos manejan y cuáles son las fases del proceso?

Vamos a esperar a lo que responda el Gobierno a este ejercicio que estamos haciendo; entramos en una etapa navideña que es de sumo respeto por las tradiciones. A partir del 15 de enero comenzaremos unos procesos de trabajo en todo el país, para realizar el encuentro de los comités departamentales y municipales de paro, el 30 y el 31, y ahí seguiremos trazando la ruta de movilización para todo el 2020.

Economía y Negocios